

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA
ACTA No. 286

CALI (VALLE), 16 de mayo de 2023
Caso: **76-001-25-02-000-2022-00305**

INTERVINIENTES

Magistrado(a): LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO.
Disciplinado: ANA ALICIA TENORIO ORTIZ **–No Asistió–**
Compulsa Copias: JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO CALI
Ministerio Público: Procurador 73 en lo Judicial **–No Asistió–**

**Audiencia de Pruebas y Calificación – VIRTUAL-
Plataforma – Microsoft Teams**

Inicio audiencia: 10:16 a.m. 16 de mayo de 2023
Fin audiencia: 10:17 a.m. 16 de mayo de 2023

Se verifica la asistencia virtual de las partes. El Despacho dejó constancia que habiéndose esperado dieciséis (16) minutos, no compareció la disciplinada ANA ALICIA TENORIO ORTIZ y la auxiliar del despacho informó que la disciplinada estaba tratando de conectarse, pero que no había podido. Por tal motivo, se **ORDENÓ: 1)** Se de aplicación a lo previsto inciso 3° del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, esto es, se deberá declarar persona ausente a la letrada previo emplazamiento y designar un defensor de oficio quien debe posesionarse a los efectos que comparezca a la próxima audiencia. Se fijó fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas y calificación para el próximo **TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A PARTIR DE LA UNA Y TREINTA (1:30 P.M.) TARDE, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA PRESENCIAL EN EL EDIFICIO PALACIO NACIONAL, PLAZA CAYCEDO, SALA DE AUDIENCIA NO. 3 DEL PRIMER PISO, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA DEL VALLE DEL CAUCA.** Quedan notificados en Estrados los intervinientes aquí presentes, frente a los demás se librarán las comunicaciones respectivas.

(Firma Electrónica)
LUIS ROLANDO MOLANO FRANCO
Magistrado

Firmado Por:
Luis Rolando Molano Franco
Magistrado
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6933b82b94f5e9ee56c3ed363c855eadab02324390512c3ec03ca11cff8dae92**

Documento generado en 16/05/2023 02:51:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>